

000563
Dr. DANIEL MARIO ANGARADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTICUATRO

En la ciudad de La Plata, a los DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores, Mónica Edith Litza, Raúl Joaquín Pérez, Gerardo Rafael Salas, Gustavo Soos, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti y los Consejeros Suplentes Dres. Enrique Quiroga y Bienvenido Rodríguez Basalo, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día

lunes 18/09/2.006 hora 12:30.-----

- 1- Entrevista a postulantes (2) al cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006].-----
- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 3- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 4- Informe de Presidencia.-----
- 5- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 6- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 7- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 8- Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 12 de septiembre de 2.006.-----
- 9- Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 14 de septiembre de 2.006.-----
- 10-Remuneración de Académicos.-----
- 11-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----
- 12-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.-----
- 13-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
- 14-Convocatoria nuevos concursos.-----

111

\\\15-Análisis del sistema de evaluación.-----

16-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las trece horas, se declara abierta la sesión presidiendo la misma el Sr. Vicepresidente del Consejo Dr. Jorge Luis Zunino.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2.006]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006] en virtud que han aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o han ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura **Dres.:**

Aníbal Rubén Bellagio y María Ester Zabala.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Juez de Tribunal de Menores [examen del día 15 de junio de 2.006], Juez de Tribunal de Familia [examen del día 22 de junio de 2.006], Juez de Paz Letrado [examen del día 20 de julio de 2.006] así como respecto de los postulantes en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006], Dres. Aníbal Rubén Bellagio y María Ester Zabala.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelca, por escrito, al plenario el informe correspondiente al área a su cargo, copia del cual se adjunta a la presente, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----\\\



\ \ \\ SOLICITUD DE LICENCIA EN SU CARGO EFECTUADA POR EL SR. CONSEJERO

TITULAR DR. ALEJANDRO TULLIO: Vista la nota de fecha 1º de septiembre de 2.006 por la cual el Sr. Consejero Titular Dr. Alejandro Tullio solicita licencia en dicho cargo desde el 1º de septiembre de 2.006 hasta el 30 de noviembre de 2006, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente Resolución:-----

VISTA: la solicitud de licencia que realiza el Sr. Consejero Titular Dr. Alejandro Tullio quien por nota del 1º de septiembre de 2.006 peticiona hacer uso de licencia en su cargo desde dicha fecha y hasta el día 30 de noviembre de 2.006, y, -----

CONSIDERANDO: Que resulta atendible acceder a lo solicitado.-----

Por ello: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Conceder al Sr. Consejero Titular Dr. Alejandro Tullio, licencia en su cargo, por el término que solicitara.-----

Artículo 2º: En el periodo de la licencia que se concede al Dr. Alejandro Tullio sus funciones habrán de ser desempeñadas por su suplente, Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo.-----

Artículo 3º: Regístrese. Comuníquese a la Secretaría y a la Subsecretaría Administrativa. Archívese.-----

Resolución N°0847. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR UN CARGO (CONDICIONAL) DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 16 DE MAYO DE 2.006] RESPECTO DE LA

REVISIÓN DE LA CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADA: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por un cargo (condicional) de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, [examen del día 16 de mayo de 2.006] informan al plenario la resolución adoptada ante el pedido de revisión de la corrección que ha sido presentado, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----\\ \\

\RESOLUCIÓN RESPECTO DEL PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN RENDIDO POR
POSTULANTE EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR UN CARGO (CONDICIONAL)
DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA
16 DE MAYO DE 2.006]: Considerando la resolución dictada en el día de
la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos
exámenes fueran rendidos el día 16 de mayo de 2.006 por aspirantes a
un cargo (condicional) de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y
Comercial, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente
resolución:

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que
hiciera la Dra. MARÍA DANIELA FERENC respecto de la prueba rendida el
día 16 de mayo de 2.006 en el concurso de Juez de Cámara de Apelación
en lo Civil y Comercial, por la que se formara el expediente número
5900-263/06 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que
interviene en dicho concurso dictara la resolución número 01 y,-----
CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha
revisado el contenido de la prueba y analizado el informe producido
por los señores Académicos intervenientes Dres. Oscar Ignacio Fiori y
Augusto Mallo Rivas, encuentra su sustento en la inadvertencia de
error material en la corrección del examen rendido por la concursante
mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje
oportunamente adjudicado.-----
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de
este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo
posible en aquellos casos en que exista un error material en la
corrección.

Por ello,-----
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de
la concursante **Dra. MARÍA DANIELA FERENC**, con el que desaprueba la
prueba escrita que rindió el día 16 de mayo de 2.006 en el concurso
de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, y no mantiene
su calidad de postulante en el mismo.-----\\



000563
Dr. DANIEL LUIS ANGOLADA
Presidente del año
Intendente de la Corte de la Magistratura
Del Consejo de la Magistratura

\ \ \ Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.-
Resolución N° 0848 -----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2.006: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba escrita que se llevó a cabo el 12 de septiembre del corriente año.----

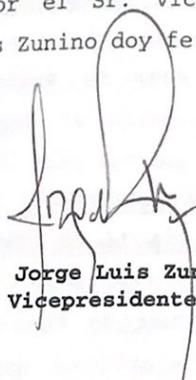
INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2.006: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba escrita que se llevó a cabo el 14 de septiembre del corriente año.----

SE DIFIERE FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TERNA CORRESPONDIENTE AL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2.006]: Se decide diferir, para la sesión que se llevará a cabo el día lunes 9 de octubre de 2.006, la elaboración de la terna correspondiente al concurso de **Juez de Tribunal de Familia** [examen del día 22 de junio de 2.006].-----

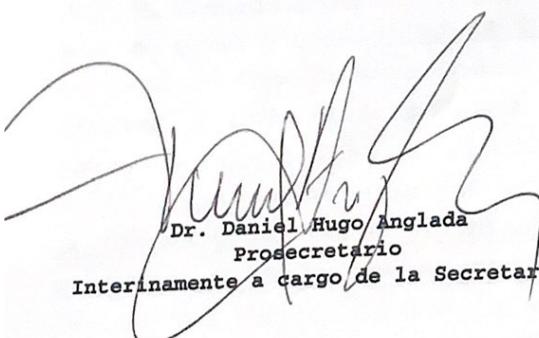
FIJACIÓN DE FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TERNA DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES [EXAMEN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2.006]: Analizado el avance de los concursos en trámite, se decide establecer para el día lunes 9 de octubre de 2.006 la elaboración de la terna correspondiente al concurso de **Juez de Tribunal de Menores** [examen del día 15 de junio de 2.006].-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide que para la próxima sesión se citará a entrevista a postulantes en el concurso de **Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional** [examen del día 8 de junio de 2.006]. ----- \ \ \

///FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 25 de septiembre de 2.006 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:30, de lo que se notifican los Consejeros presentes.----- Sin más, siendo las diecisésis horas, se da por concluida la sesión.--- La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Vicepresidente del Consejo de la Magistratura Dr. Jorge Luis Zunino doy fe.-----



Dr. Jorge Luis Zunino
Vicepresidente



Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

INFORME DE SECRETARÍA
18 de septiembre de 2.006



I.- Notas Recibidas:

1. 11/09/06 Dra. Sandra Noemí Bicetti, envió nota -original de la que anticipara mediante el envío de fax el día 7 de septiembre de 2.006 y que fuera incluida en el informe de Secretaría correspondiente a la sesión del día 11 de septiembre de 2.006- en la que solicita que en virtud de haberse equiparado en la actualidad el cargo de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal (ley 13.513), se la tenga por incluida como aspirante a ambos cargos que se concursan oportunamente para el Departamento Judicial de San Nicolás, en uso de la opción conferida por el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.
2. 11/09/06 Dra. María Ernestina Frascheri, presentó escrito solicitando se considere su inscripción para el cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en Mar del Plata, conforme al artículo 9 de la Ley 13.479 y de acuerdo con los antecedentes que obran en este Consejo.

CH 000586
CARLOS LUIS ANGELA
Presidente
Intendente de la Oficina de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

3. 11/09/06 Dr. Fabián Horacio Brolese, envió nota por medio de fax -recibiéndose el original de la misma el día 15 de septiembre de 2.006- a fin de solicitar se le expida certificado, para ser incorporado a su curriculum vitae que deberá acompañar con el resto de sus antecedentes en un concurso docente por la Universidad Nacional de Mar del Plata, donde conste que ha rendido y aprobado el examen de Juez de Tribunal de Familia de fecha 2 de diciembre de 2.004. Deja constancia de que se encuentra autorizado a retirar la documentación requerida, el Dr. Federico Santos Berisso.
4. 11/09/06 Dr. Rodrigo F. Ferreirós, Director General de la Comisión Nacional Contra la Inseguridad de la República Argentina (CONACI) por expreso pedido -según indica- del Presidente de dicha Institución Adm. Jorge A. Hernández, envió nota en la que expresa que se dirige al Sr. Presidente de este Consejo a fin de solicitar su pleno apoyo a la postulación al cargo de Juez de Juzgado de Garantías, en el Departamento Judicial de San Martín, a la Dra. Mónica Viviana Martino, actualmente Secretaria AD HOC de la Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 17 de Capital Federal. Agrega que dicho pedido lo realiza dado que la misma posee los conocimientos y la debida experiencia para esa función, como así también una probada trayectoria en los cargos por ella desempeñados, destacando un incuestionado nivel ético y moral en todas sus acciones.
5. 11/09/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes, como consecuencia de haber requerido el Poder Ejecutivo para sus titulares, Acuerdos al Honorable Senado, para diversas designaciones en el Poder Judicial:

• **Departamento Judicial Mercedes:**

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional): Un (1) cargo vacante producido por la Dra. María Teresa Bommagio.

• **Departamento Judicial Ouilmes:**

Agente Fiscal: Un (1) cargo vacante producido por la Dra. Nora A. Martíni.

• **Departamento Judicial Lomas de Zamora:**

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional): Un (1) cargo vacante producido por el Dr. Juan Manuel Rial.

6. 11/09/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo:

FUERO CIVIL Y COMERCIAL:

Departamento Judicial Lomas de Zamora: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 (condicional): un (1) cargo de Juez, por renuncia del Dr. Roberto José Martino a partir del 2 de octubre de 2.006.

7. 11/09/06 Dr. Gonzalo Aquino, presentó nota -original de la que enviara por medio de fax el día 8 de septiembre de 2.006 y que fuera incluida en el informe de Secretaría correspondiente a la sesión del día 11 de septiembre de 2.006-, a fin de poner en conocimiento que por un error involuntario, encomendó a través de una tercera persona su inscripción para rendir examen el día 19 de septiembre de 2.006 con objeto de cubrir vacante del cargo de Juez del Juzgado de Garantías nro. 6 del Departamento Judicial de San Isidro, cuando en realidad se hallaba en condiciones de hacer aplicación de lo normado en el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. Ello en razón que su examen rendido el día 26 de noviembre de 2.003 fue identificado en fecha 14 de junio de 2.004 mediante acta nro. 235, motivo por el cual, teniendo en cuenta que la apertura al llamado a concurso en relación a la inscripción efectuada se realizó en fecha 13 de junio de 2.006, es que se encuentra en condiciones de hacer aplicación de la opción prevista en el art. 21, lo cual así se deja formalmente peticionado.
8. 11/09/06 Dr. Carlos Alberto Aguirre, presentó nota, a fin de someter a consideración, aspectos que estima conducentes a un aporte positivo, para superar inconvenientes operativos; que -expresa- se le presentaron en oportunidad de rendir examen el día 7 de septiembre de 2.006, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal. Puntualmente -indica que- encontró como dificultad adicional a la lógica complejidad del temario, el escaso tiempo disponible para abastecerlo satisfactoriamente.
9. 11/09/06 Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, envió nota a la que adjunta, las planillas correspondientes a la corrección -que realizará junto con el Dr. Alberto J. Silvestrini- de los exámenes rendidos en el concurso de Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal [examen del día 17 de agosto de 2.006].
10. 11/09/06 Dr. Enrique Edgardo Bissio, envió nota a la que adjunta, las planillas de la evaluación que junto con el Dr. Gustavo Silva Tamayo efectuara respecto de los exámenes de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 15 de agosto de 2.006].
11. 11/09/06 Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, envió nota a la que adjunta -para conocimiento y fines pertinentes y conforme a lo dispuesto por Resolución N° 669/06- copia de las actuaciones caratuladas: "Mercedes Tribunal Oral Criminal N°2 doctor Fernando Bustos Berrondo solicita su traslado al Tribunal en lo Criminal N° 3 del mismo Departamento Judicial".
12. 12/09/06 Dra. Graciela Medina, envió nota a fin de confirmar su asistencia al acto de toma de examen programado para el día 19 de octubre de 2.006, para cubrir la vacante de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial de La Plata.

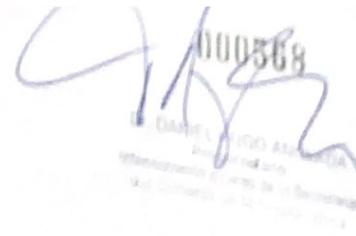




13. 12/09/06 Dr. Jorge Augusto Saulquin, Presidente de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en San Martín envió nota -por medio de fax- a fin de manifestar la sincera preocupación de ese Tribunal con respecto a la terna para cubrir el cargo vacante de esa alzada pendiente aún de elevación, ello en atención -señala el Magistrado- a que para el servicio de justicia de esa Cámara resulta necesario contar con la cobertura del cargo de Juez vacante dentro de la premura que sea posible.
14. 12/09/06 Se recibió nota suscripta por la Dra. Marina Xenia Costa quien se dirige al Dr. Francisco Héctor Roncoroni en su carácter de Presidente de la Suprema Corte de Justicia. En la nota en referencia se expresa: "...Tengo el agrado de dirigirme a V.E. como máxima autoridad que nuclea a todas las personas que pertenecemos a este Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, haciendo extensivas, mis líneas al resto de los miembros de ese cuerpo. Y lo hago con un franco sentimiento de necesidad de manifestar lo que pienso con respecto a las cosas que suceden en esta justicia que hoy tenemos, y en especial en la justicia minoril, la que se distingue en cuanto ser imperioso para su funcionamiento contar con personal especializado en la materia. No soy ni la primera ni la última persona en padecer lo que podría llamarse en una carrera laboral una injusticia, un relegamiento, una postergación, un revés, una afrenta. No quiero ponerle nombre, pero me tocó esta vez, y creo tener el derecho de comunicar mi situación, en una institución que debe impartir justicia y ser ejemplo de ese valor. Ingresé como auxiliar letrada de este Tribunal de Menores de Azul en el año 1990, para pasar a ser Secretaria del mismo dos años más tarde, y lo sigo siendo hasta la fecha. Mi persistencia de tantos años por vocación (sin la cual creo que sería imposible sostenerse) en este fuero difícil, al que todo el mundo escapa, lógicamente provocaron y provocan en mí un gran sentido de pertenencia y compromiso con esta sede. Así es que al sentirme preparada como para poder afrontar la responsabilidad de ser juez de Menores, me presenté a examen y fui aprobada en mi primera y única presentación. Hoy, el Titular de esta sede dejó el cargo hace dos años; estamos trabajando con jueces interinos penales y, los secretarios siempre "al pie del cañón"- esto lo sabemos todos-, mas aún teniendo en cuenta aunque suene reiterativo, las particularidades del fuero, las que hacen que los jueces reemplazantes reciban absoluta colaboración. Resumiendo, luego de transitar por los exámenes psicológicos y entrevista correspondiente, tanto el Colegio de Abogados, como los miembros del Colegio de Magistrados de Azul, aseguran haber remitido excelentes informes de concepto de mi persona al Consejo de la Magistratura Provincial, tal como supongo que desde allí se solicitan. Conformé el grupo de candidatos a Juez de Menores que mandó el Departamento Judicial Azul, grupo que resultó ser una terna, pues había una cuarta persona que desistió en el camino por razones personales. Sé que el Ministro de Justicia pidió referencias de los ternados gente de su confianza de este Palacio de Justicia, y fui una de las personas consideradas para el puesto vacante.

Pero todo esto quedó en la nada. Desapareció mi nombre. Simplemente, nunca fui incluida en la terna que conformó el Consejo de la Magistratura en La Plata. Ninguna explicación. Por parte de la Cámara de Apelaciones y Garantías de Azul quien es quien recibe la primer comunicación dijeron.... "en tu lugar hay una auxiliar letrada jovencita que trabaja en La Plata, muy conectada..." Las expresiones generalizadas que recibí con respecto a la situación, por parte de colegas, camaristas, jueces y funcionarios transmiten una mezcla de sentimientos que van desde el estupor, la indignación, la vergüenza ajena, o la resignación ante la realidad que vivimos. Pero todo pasa; y nunca sabré sin duda, qué pasó con mi postulación. No hace falta aclarar que acudir al Consejo de la Magistratura por respuesta, no tiene sentido para mí. Pero principalmente quiero destacar que no estoy hablando del cargo de Juez de Menores, que lamentablemente toda la sociedad entera sabe que depende de cuestiones políticas, sino que estoy hablando de conformar una terna, que corresponde a mi lugar de trabajo desde hace dieciséis años.... Sin entrar a valorar a nadie, me considero igualmente capacitada que las dos personas de Azul que quedaron ternadas -con quienes trabajé durante su paso por este Tribunal hace años-, y a la tercera persona no la conozco, pero creo que no hace falta decir que es indiscutible la experiencia, los años de trabajo y los de vida, para poder acceder a ser Juez de Menores. El fuero de menores no es de los que otorga notoriedad, nadie se luce, ni nueva ley logramos tener, pocos lo conocen y otros no lo quieren conocer. Las sentencias que redactamos son un mero detalle de una causa donde todo lo que se trabaja con la gente que padece gravísimos problemas en un sistema de minoridad, colapsado, lamentablemente no se ve; solamente quienes tienen contacto con esta sede desde cualquier otro lugar sea intra o interinstitucional, pueden conocer "quien es quien" en dedicación, preocupación, compromiso, responsabilidad, etc. Alguien es preguntado por, estas cuestiones para elegir a un magistrado?? Cómo se evalúa a las personas, al desempeño de años?? No hay exámen, ni nota, ni cursos, ni posgrados posibles que indiquen que alguien es apto para ser Juez de Menores si no estuvo en esta "trinchera" -y tomo esta palabra del Dr. Pettigiani quien la utilizó durante una jornada en el mes de marzo próximo pasado para graficar donde se ubican todos los operadores de la minoridad-. Estas "sorpresa" no ayudan a construir una mejor justicia, la gente joven y recta se acobarda, como también me acobardo yo, qué se supone que tengo que hacer para conformar alguna otra terna, y ya en otro fuero?? Constituimos un poder independiente, y tendríamos a mi entender que tener cierta línea de conducta lógica, al menos cierto espíritu de cuerpo que pueda defender lo que está tan envenenado por: otros poderes pareciera. Es hora de brindar de una vez por todas la transparencia que la sociedad reclama con razón y avidez. Si nuestra institución como poder del estado en su interior no la ofrece, qué podemos esperar. Así las cosas me permito transcribir algunas palabras vertidas por el Dr. Héctor Negri, en una entrevista que le realizara el Diario "El Día" de La Plata en el mes de enero de 1999 ".....Desde hace años la





humanidad viene proclamando... los derechos del niño. Desde la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia me he propuesto encauzar esta situación, dotando a los juzgados de menores de los elementos necesarios. Y conviniendo con las otras ramas del poder político soluciones concretas.....". Pregunto, qué está pasando? Y vuelvo a repetir, ni ley que respete sus derechos como corresponde, tienen en el 2006 los niños en nuestra provincia. (acompañó fotocopia del artículo de mención)..."

15. 13/09/06 Dr. José Carlos Arozamena, presentó nota solicitando fotocopia de su legajo personal obrante ante el Consejo. En la misma fecha el peticionario extrajo las fotocopias que solicitara.
16. 14/09/06 Dres. Augusto Mallo Rivas y Oscar Ignacio Fiori, académicos actuantes en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de mayo de 2.006], presentaron nota en respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen identificado con la "letra clave" CAMCIV05, ratificando la puntuación oportunamente otorgada a dicha prueba.
17. 14/09/06 Dr. Eduardo Carlos Hortel, presentó nota a fin de poner en conocimiento que por razones personales declina el ofrecimiento efectuado para continuar durante el año 2.006 desempeñando el cargo de Asesor con que había sido honrado oportunamente.
18. 14/09/06 Dr. Miguel Ibarlucia, postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 14 de septiembre de 2.006] presentó nota solicitando se le entregue un comprobante que acredite que le fue notificado el rechazo de su notebook, el mismo día del examen, al darse inicio de este. En la misma fecha se le entregó constancia de que el día 14 de septiembre de 2.006 le fue informado que en el ordenador portátil, que presentara a los fines previstos en el artículo primero apartado b) de la Resolución de este Consejo de la Magistratura nº 549, se encontró un documento titulado "PROTECCION DE LA INTIMIDAD Y PROHIBICION DE CENSURA PREVIA.doc" en el directorio "C:\Documents and Settings\Emilio Armando\ Configuracion local\Application Data\Microsoft\CD Burn", excediendo ello lo autorizado en la mencionada norma.
19. 05/09/06 Dres. Gualberto Baistrocchi y Fernando Mancini Hebece , enviaron, en tres sobres cerrados, los temas de examen correspondientes al concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 21 de septiembre de 2.006].

II.- Notas Remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 12/09/06 Se remitieron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Agrónomo Felipe Carlos Solá, a fin de poner en su conocimiento la nómina de integrantes de las ternas elaboradas por el Consejo de la Magistratura el día 4 de septiembre de 2.006 para cubrir: un cargo Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Lomas de Zamora y un cargo Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mercedes [examen del día 27 de abril de 2.006]; un cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Junín y un cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial de San Isidro [examen del día 4 de mayo de 2.006] y un cargo de

Juez de Tribunal del Trabajo de San Martín, dos cargos de Juez de Tribunal del Trabajo de Tandil y un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Trenque Lauquen [examen del día 5 de mayo de 2.006]. Roberto Daniel Martínez

2. 12/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Aldo Fabián Acosta Arganaraz, Roberto Astorino y Carlos Roberto Torti a fin de informarles que el Consejo ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón [examen del día 24 de noviembre de 2.005].
 3. 12/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Luis Silvio Carzoglio, Gabriel Celso Gallego y Ricardo Bernardo Schlain a fin de informarles que el Consejo ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir la vacante de Juez de Paz Letrado del Partido de Avellaneda -Departamento Judicial de Lomas de Zamora- [examen del día 20 de abril de 2.006].
 4. 12/09/06 Se enviaron a los Dres. Alberto Jorge Silvestrini y Ricardo Borinsky, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos en el concurso para cubrir cargos de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006] identificados con las “letras claves” AGF05, AGF38, AGF40, AGF70, AGF71, AGF90, AGF94, AGF123, AGF139, AGF144, AGF156, AGF179 Y AGF187.
 5. 13/09/06 Se enviaron a los Dres. Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini, para su corrección, copias de los 38 exámenes rendidos el día 12 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, identificados con las “letras claves” JCIV01 a JCIV38.
 6. 13/09/06 Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial, de Apelación y Garantías en lo Penal, de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal y de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, de los Colegios de Abogados Departamentales, del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la ampliación de convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo en su sesión del día 11 de septiembre de 2.006.
 7. 13/09/06 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por dos días en el Boletín Oficial de la ampliación de la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo en su sesión del día 11 de septiembre de 2.006.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendencia 8 de Octubre 2810, Secretaria
Gabinete Ejecutivo, Oficina de Presidencia

- g. 13/09/06 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Diario La Nación (del día viernes 15 de septiembre de 2.006) comunicación de la ampliación de la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo en su sesión del día 11 de septiembre de 2.006.
9. 13/09/06 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial las ternas votadas por el Consejo el día 4 de septiembre y que fueron comunicadas al Poder Ejecutivo el día 12 de septiembre de 2.006, para cubrir: un cargo Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Lomas de Zamora y un cargo Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mercedes [examen del día 27 de abril de 2.006]; un cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Junín y un cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial de San Isidro [examen del día 4 de mayo de 2.006] y un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de San Martín, dos cargos de Juez de Tribunal del Trabajo de Tandil y un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Trenque Lauquen [examen del día 5 de mayo de 2.006].
10. 14/09/06 Se enviaron a los Dres. Branko Pedro Cerowski y Oscar Ignacio Fiori, para su corrección, copias anónimas de los 18 exámenes rendidos el día 14 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial identificados con las letras claves CAMCIV01 a CAMCIV18.
11. 14/09/06 Se entregó nota al Dr. Branko Pedro Cerowski por la que se pone en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para la cobertura de los cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Necochea y Zarate-Campana [examen del día 5 de diciembre de 2.006], para el que se requerirá su asistencia académica, vinculada a su especialidad, para la preparación de los temas de examen así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de exámenes, corrección de las pruebas, etc.
12. 14/09/06 Se envió nota al Dr. Carlos Ramón Lami, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Necochea y Zarate-Campana [examen del día 5 de diciembre de 2.006], para el que se requerirá su asistencia académica, vinculada a su especialidad, para la preparación de los temas de examen así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de exámenes, corrección de las pruebas, etc.
13. 14/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Juan Carlos Venini y Miguel Angel Acosta, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de noviembre de 2.006], para el que se requerirá su asistencia académica, vinculada a su especialidad, para la preparación de los temas de

examen así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de exámenes, corrección de las pruebas, etc.

14. 14/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 9 de noviembre de 2.006], para el que se requerirá su asistencia académica, vinculada a su especialidad, para la preparación de los temas de examen así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de exámenes, corrección de las pruebas, etc.
15. 14/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Roberto Atilio Falcone, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo [examen del día 30 de noviembre de 2.006], para el que se requerirá su asistencia académica, vinculada a su especialidad, para la preparación de los temas de examen así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de exámenes, corrección de las pruebas, etc.
16. 14/09/06 Se envió nota a la Dra. Diana Graciela Fiorini, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 12 de octubre de 2.006], para el que se requerirá su asistencia académica, vinculada a su especialidad, para la preparación de los temas de examen así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de exámenes, corrección de las pruebas, etc.
17. 14/09/06 Se envió nota al Dr. Alberto Obdulio Pisano, a fin de informarle que el Consejo en su sesión del día lunes 11 de septiembre, atento a lo que manifestara en la nota que presentara el día 7 del corriente, ha decidido dispensarlo de participar como Asesor Académico en el concurso abierto para cubrir vacantes de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 12 de octubre de 2.006] y designar en su lugar a la Dra. Diana Graciela Fiorini.
18. 14/09/06 Se envió nota al Dr. Wagner Gustavo Mitchell, a fin de informarle que atento a que el Dr. Alberto Obdulio Pisano se excusara de intervenir como Académico en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal de Menores cuya prueba habrá de tomarse el día 12 de octubre de 2.006, ha sido designada en su reemplazo la Asesora Académica en Derecho de la Minoridad Dra. Diana Graciela Fiorini.
19. 14/09/06 Se envió carta documento a la Dra. María Esther Zabala, a fin de notificarle la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 843, por la que se resolvió aceptar la petición de reconsiderar la corrección del examen que rindió el día 9 de mayo de 2.006 y, subsanando el error material incurrido, variar el puntaje al módulo relativo a las preguntas conceptuales, originariamente otorgado de cincuenta y cinco (55) puntos, en dos puntos y medio (2,50) más adicionales en el rubro



"respuesta correcta" y en dos puntos y medio (2,50) más adicionales en el rubro "razonamiento desarrollado" de la pregunta número cinco (5), totalizando en consecuencia sesenta (60) puntos en dicho módulo y que en razón de los puntajes parciales y total obtenidos en definitiva (sesenta -60- en la resolución de caso, sesenta -60- en las preguntas conceptuales y ciento veinte -120- en total), se revocó la decisión oportunamente adoptada permitiéndole mantener su calidad de postulante en el concurso en trámite por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006].

20. 14/09/06 Se envió carta documento al Dr. Diego Andrés Ortiz, a fin de notificarle la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 841 por la que se resolvió, declarar extemporánea la presentación que el día 31 de agosto de 2.006 efectuara, en relación a la prueba escrita que rindió el día 5 de mayo de 2.006 en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal del Trabajo.
21. 14/09/06 Se enviaron cartas documento a los Dres. Raúl Ernesto Leturmy, Pedro Rodríguez, María Silvia Oyhamburu y Luis Alejandro Gil Juliani, a fin de notificarles la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 842 por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a las pruebas de los mencionados profesionales, con el que desaprueban los exámenes que rindieron el día 9 de mayo de 2.006 en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, y no mantienen su calidad de postulantes en el mismo.
22. 14/09/06 Se envió carta documento al Dr. Aníbal Rubén Bellagio, a fin de notificarle la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 840 por la que se resolvió, hacer lugar a lo solicitado en la nota que presentara el día 24 de agosto de 2.006 respecto del ejercicio por su parte de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en relación a su postulación al concurso por el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006] al que oportunamente se inscribiera.
23. 14/09/06 Se envió carta documento al Dr. Gustavo Andrés Pons, a fin de notificarle la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 839 por la que se resolvió, hacer lugar a lo solicitado en su nota de fecha 25 de agosto de 2.006 respecto del ejercicio por su parte de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en relación a su postulación al concurso por cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006] al que oportunamente se inscribiera.
24. 14/09/06 Se envió carta documento a la Dra. Fernanda Beatriz Zuazaga, a fin de notificarle la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 838 por la que se resolvió, hacer lugar a lo solicitado en su nota de fecha 24 de agosto de 2.006 respecto del ejercicio por su parte de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en relación a su postulación al concurso

de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 31 de agosto de 2.006] al que oportunamente se inscribiera.

III.- Solicitaron vista de sus exámenes y/o les sea informado el resultado de los mismos:

1. 11/09/06 Dra. Marcela Alomar, presentó escrito solicitando copia del examen rendido el día 20 de julio de 2.006, en el concurso de Juez de Paz Letrado.
2. 11/09/06 Dr. Armando Ypiña, presentó escrito solicitando tomar vista del examen rendido el día 20 de julio de 2.006, en el concurso de Juez de Paz Letrado.
3. 11/09/06 Dra. Carina María Adela Galczynsky, presentó escritos solicitando tomar vista de los exámenes rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
4. 12/09/06 Dra. Laura Mariel Pinto, presentó escrito solicitando vista del examen rendido el día 7 de junio de 2.006, en el concurso de Agente Fiscal.
5. 14/09/06 Dra. Valentina Paz Albornoz, presentó escrito solicitando copia de los exámenes rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
6. 14/09/06 Dra. Romina Zulma Mucci, presentó escrito solicitando copia de los exámenes rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
7. 14/09/06 Dr. Mariano Nicolás García Galli, presentó escrito solicitando copia del examen rendido el día 7 de junio de 2.006, en el concurso de Agente Fiscal.
8. 14/09/06 Dra. Carina A. Andrijasevich, presentó escrito solicitando tomar vista del examen rendido el día 8 de junio de 2.006, en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
9. 14/09/06 Dr. Martín Javier Pizzolo, presentó escritos solicitando fotocopias de los exámenes rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
10. 15/09/06 Dra. Mónica Susana Apcarián, presentó escrito solicitando copia del examen -y de la grilla con los puntajes correspondientes al mismo- rendido el día 7 de junio de 2.006, en el concurso de Agente Fiscal.
11. 14/09/06 Dra. Claudia Graziano, presentó escritos solicitando fotocopias de los exámenes rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes y/o fueron informados de los resultados de los mismos:



QAS 000571
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intendente en Jefe de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

1. 11/09/06 Dra. Marcela Alomar, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 20 de julio de 2.006, en el concurso de Juez de Paz Letrado.
2. 11/09/06 Dr. Armando Roberto Ypiña, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 20 de julio de 2.006, en el concurso de Juez de Paz Letrado.
3. 11/09/06 Dra. Carina María Adela Galczynsky, tomó vista de los exámenes -retirando copias de los mismos y de las correspondientes grillas de corrección- rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
4. 12/09/06 Dra. Laura Mariel Pinto, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de junio de 2.006, en el concurso de Agente Fiscal.
5. 14/09/06 Dra. Valentina Paz Albornoz, tomó vista de los exámenes -retirando copias de los mismos y de las correspondientes grillas de corrección- rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
6. 14/09/06 Dra. Romina Zulma Mucci, tomó vista de los exámenes -retirando copias de los mismos y de las correspondientes grillas de corrección - rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
7. 14/09/06 Dr. Mariano Nicolás García Galli, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 7 de junio de 2.006, en el concurso de Agente Fiscal.
8. 14/09/06 Dra. Carina A. Andrijasevich, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 8 de junio de 2.006, en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
9. 14/09/06 Dr. Martín Javier Pizzolo, tomó vista de los exámenes -retirando copias de los mismos y de las correspondientes grillas de corrección - rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
10. 15/09/06 Dra. Mónica Susana Apcarián, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 7 de junio de 2.006, en el concurso de Agente Fiscal.

11. 14/09/06 Dra. Claudia Graziano, tomó vista de los exámenes -retirando copias de los mismos y de las correspondientes grillas de corrección - rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.

V.- Desistió a su postulación:

1. 11/09/06 Dr. Carlos Paulino Pagliere (h.), presentó escrito a fin de hacer saber que no desea postularse en el cargo en el que se inscribió de Adjunto de Defensor Oficial para el Departamento Judicial de Azul, sede Tandil [examen del día 8 de junio de 2.006], poniendo en conocimiento que se le ha notificado que con fecha 7 de septiembre de 2.006 a las 14 hs. se le ha fijado turno para realizar el examen psicológico, el cual, atento que no ha de continuar con el trámite del concurso, solicita se deje sin efecto. Hace saber asimismo que oportunamente hará valer dicho examen aprobado en los términos del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

VI.- Solicitud revisión de su examen:

1. 13/09/06 Dr. Gustavo Javier Tenaglia, presentó escrito a fin de solicitar revisión del módulo de Derecho Privado del examen que rindió en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del día 20 de julio de 2.006].

VII.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

| Monto | Concepto |
|--------------|--|
| § 74,10 | Movistar Telefónica Móviles Argentina S.A. (servicio de telefonía celular). |
| § 1.513,02 | Correo Argentino [Correo Oficial R.A. S.A.] (envío de correspondencia). |
| § 12.156,00 | Distribuidora JC (compra de dos maquinas de café marca Criollo Modelo Plus Compacta; dos ablandadores de agua y dos molinos de café marca Criollo..) |
| USD 6.400,00 | Microsoft (adquisición de licencias de software) |

EXAMENES DE LA SEMANA:

Martes 19 de septiembre de 2.006.

Cargo: Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de: Bahía Blanca (Asiento en Bahía Blanca) (un cargo), La Matanza (un cargo), La Plata (un cargo), Lomas de Zamora (dos cargos), Mar del Plata (dos cargos), Mercedes (Sede Moreno) (un cargo), San Isidro (un cargo), San Martín (un cargo), San Nicolás (un cargo) y Trenque Lauquen (un cargo condicional).

Sala Examinadora: Dres. Raúl Joaquín Pérez, Gerardo Rafael Salas, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano.



Académicos Actuantes: Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia.

Lugar y hora: Polideportivo del Instituto Superior de Formación y Capacitación del Personal del Servicio Penitenciario "Inspector General Baltasar Armando Iramain", (calle 133 y 45 de La Plata) a las 9 hs.

Jueves 21 de septiembre de 2.006.

Cargo: Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de Mar del Plata (2 cargos uno de los cuales es condicional).

Sala Examinadora: Dres. Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, y Jorge Luis Zunino.

Académicos Actuantes: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Fernando Luis María Mancini Hebecca.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Estado de los Concursos en trámite al 18/09/06:

| Fecha Examen | Concurso: estado | Post |
|--------------|--|------|
| 25/04/06 | <u>Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo:</u> asiento en San Martín (1 cargo) por existir pedido de Acuerdo en el Honorable Senado de la Nación de la Doctora Laura Mercedes Monti) (pedido de cobertura del 10/02/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas (finalizó mandato el 09-09-06) y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Enrique Edgardo Bissio y . Gustavo Eduardo Silva Tamayo. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. ♦ PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERRA. | 6 |
| 09/05/06 | <u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> del Departamento Judicial de San Nicolás (2 cargos condicionales) (pedido de cobertura del 21/02/06 por renuncias presentadas por los Doctores Pedro Omar Bruno y Oberdan Andrín.) y del Departamento Judicial de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 06/03/06 por renuncia en trámite del Dr. Emilio J. Rodríguez Mainz a partir del 2 de mayo de 2.006). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTOS | 43 |

| Fecha Examen | Concurso; estado | Post |
|-----------------|--|------|
| | <p>PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS EN TRAMITE RESPECTO DE DOS POSTULANTES QUE MANTIENEN LA CONDICION DE TALES POR RESOLUCIONES DEL CONSEJO DICTADAS EL DÍA 28 DE AGOSTO Y EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2.006. HOY SE TOMAN LAS DOS ENTREVISTAS.</p> <p>◆ SE FIJO FECHA DE TERRA PARA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2.006</p> | |
| 11/05/06 | <p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: del Departamento Judicial de La Plata (1 cargo - Juzgado N° 25 por renuncia presentada por el Doctor Rubén Jorge Pérez) (pedido de cobertura del 21/02/06) , del Departamento Judicial Quilmes (1 cargo - Juzgado N° 3 por renuncia Doctor Hugo Omar Taranto) (pedido de cobertura del 21/02/06) y del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo condicional - Juzgado N° 12 por renuncia presentada por la Doctora Marta Rosa María Ricci) (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres.: Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiach .</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <p>◆ SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2.006</p> | 52 |
| 16/05/06 | <p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: de Dolores (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor Orlando Oscar Portis) (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Oscar Ignacio Fiori y Augusto Mallo Rivas</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. SE HAN TOMADO QUINCE ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE. LOS ACADÉMICOS PRESENTARON INFORME. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</p> <p>◆ SE FIJO FECHA DE TERRA PARA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2.006</p> | 15 |
| 18/05/06 | <p>Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial: de San Martín (1 cargo) por renuncia presentada por el Doctor Miguel Servidio. (pedido de cobertura del 21/02/06). Sala Examinadora Dres.: Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio. Académicos Actuantes Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <p>◆ SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2.006.</p> | 13 |



CHAB 000073
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

| <u>Fecha Examen</u> | <u>Concurso: estado</u> | <u>Post</u> |
|---------------------|--|-------------|
| 07/06/06 | <p><u>Agente Fiscal:</u> de Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal N° 4) (pedido de cobertura 31-05-05), Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Carnevale) (pedido de cobertura 01-02-06); San Isidro (1 cargo condicional vacante por Kohan) (pedido de cobertura 01-02-06); San Nicolás (1 cargo condicional, vacante por Vanni) (pedido de cobertura 11-11-05), San Martín (2 cargos condicionales vacantes por Marta Martín y Daniel Lago (pedido de cobertura 01-02-06), San Isidro (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite de la Dra. Fabiana Cotelo) (pedido de cobertura 14-03-06), Quilmes (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite del Dr. Luis Antonio Armella) (pedido de cobertura 14-03-06) y La Matanza (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado de la Dra. Gabriela Rizzuto para Juez de Tribunal en lo Criminal) (pedido de cobertura 11-04-06) <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por Gónzales Javier, Schiebler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martinez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Vissio); San Isidro (4 cargos condicionales vacantes por Di Tommaso, Onorati, Saint Martin German y Vaisman) San Martín (1 cargo condicional. Vacante por Armetta), Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 11-11-05), San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Ocariz) (pedido de cobertura 01-02-06) y San Martín (1 cargo vacante que produce la designación como Juez del Dr. Mariano Grammático Mazzari) (pedido de cobertura del 01/02/06 rectificado por nota del 09/03/06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EN RAZÓN DE LA SANCIÓN DE LA LEY 13.513 EL CONSEJO DISPUSO EN SU SESIÓN DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2.006 QUE LOS CARGOS DE ADJUNTO DE AGENTE FISCAL QUE SE INCLUYERON EN ESTE CONCURSO CONTINUAN EN EL MISMO POR CARGOS (CONDICIONALES) DE AGENTE FISCAL.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p> <p>SE HA TOMADO UNA ENTREVISTA.</p> | 206 |

| Fecha Examen | Concurso: estado | Post |
|--------------|---|------|
| 08/06/06 | <p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional : de Azul-Sede Tandil (1 cargo por fallecimiento de la Dra. Aranda)</u> (pedido de cobertura del 02/08/05) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional: de Quilmes (1 cargo por renuncia del Dr. Diego Fernández)</u> (pedido de cobertura del 29/07/05); La Plata (1 cargo condicional , vacante por Garganta); La Matanza (2 cargo condicionales, vacantes por Bednarz y por Dra. Carina Rodriguez pedido de cobertura por este último cargo del 17/11/05); Lomas de Zamora (2 cargos condicionales, vacantes por Bonomi y Vadillo); Mercedes (1 cargo condicional, vacante por Baltar); Zárate-Campana (1 cargo condicional, vacante por Dib) (pedidos de cobertura 10-11-05) y San Isidro (1 cargo vacante por fallecimiento del Dr. Alberto R. Pickhenhayn) (pedido de cobertura 31-03-06) <u>Sala Examinadora Dres.: Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio. Académicos Actuantes: Alberto Néstor Cafetzóglus y Aníbal Mathis.</u> EN RAZÓN DE LA SANCIÓN DE LA LEY 13.513 EL CONSEJO DISPUSO EN SU SESIÓN DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2.006 QUE LOS CARGOS DE ADJUNTO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL QUE SE INCLUYERON EN ESTE CONCURSO CONTINUAN EN EL MISMO POR CARGOS (CONDICIONALES) DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL. EXÁMENES IDENTIFICADOS, PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ UN PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN. SE HA TOMADO UNA ENTREVISTA.</p> | 148 |
| 15/06/06 | <p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> de La Plata (1 cargo condicional Tribunal de Menores Nº 2 por renuncia presentada por la Doctora Gloria H. Gardella) (pedido de cobertura 24/02/06). <u>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Diana Graciela Fiorini y Wagner Gustavo Mitchel.</u> EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO VEINTICUATRO ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE.</p> | 24 |
| 22/06/06 | <p><u>Juez de Tribunal de Familia:</u> de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Armando Darrieu -Tribunal de Familia Nº 1) (pedido de cobertura 31/03/06) <u>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina.</u> EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO VEINTICUATRO ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN. ♦ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2.006.</p> | 25 |



| Fecha Examen | Concurso: estado | Post |
|--------------|---|------|
| 20/07/06 | <p>Juez de Paz Letrado del Partido de Guaminí (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Bartolomé Soracio) (pedido de cobertura del 18/04/06), del Partido de General Arenales (Departamento Judicial Junín) (1 cargo) (pedido de cobertura del 16/11/05 -ya convocado y declarado desierto ver Acta N° 410 del 29-05-06-); del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) (pedido de cobertura del 04/10/05 -ya convocado y declarado desierto ver Acta N° 409 del 22-05-06-) y del Partido de Villarino (1 cargo) (Departamento Judicial Bahía Blanca) (pedido de cobertura del 29/07/05 ya convocado y declarado desierto en dos oportunidades la última ver Acta N° 411 del 05-08-06-) Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Juan Carlos Venini (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal). EXÁMENES IDENTIFICADOS, CONSULTIVOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO DOS ENTREVISTAS. SE PRESENTARON IMPUGNACIONES ARTÍCULO 16 DEL R.C.M. EFECTUADAS POR UN PROFESIONAL QUE POSTULARA AL CARGO DE JUEZ DE PAZ DE GUAMINÍ RESPECTO DE OTRAS TRES PERSONAS QUE POSTULARON A DICHO CARGO A QUIENES SE HA CORRIDO TRASLADO DE LA IMPUGNACIÓN.</p> | 3 |
| 15/08/06 | <p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo: Departamento Judicial Zárate Campana (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Marcelo Shreginger para la Cámara Contencioso con sede en San Nicolás) (pedido de cobertura del 11/04/06) Sala Examinadora Dres.: Raúl Joaquín Pérez; Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo. EXÁMENES TOMADOS (12). LOS ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p> | |
| 17/08/06 | <p>Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/04/05) Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez; Jorge Armando Roldán, y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES TOMADOS (16). LOS ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p> | |
| 24/08/06 | <p>Fiscal General Departamental : de San Martín (1 cargo próximo a quedar vacante por renuncia del Dr. Luis M. Chichizola a partir del 1º de julio (pedido de cobertura del 17/04/06). Sala Examinadora Dres.: Carlos Guillermo Garavaglia, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Carlos Ramón Lami y Juan José Guardiola (para el módulo de Derecho Privado) y Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia (para el módulo de Derecho Penal). EXÁMENES TOMADOS (13). SE ENVIRAN A CORRECCIÓN MODULO DE DERECHO PRIVADO EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2.006 Y MÓDULO DE DERECHO PENAL EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2.006.</p> | |
| 29-08-06 | <p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de Mercedes (3 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06); de Trenque Lauquen (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/04/06); Mar del Plata (1 cargo condicional en el Tribunal</p> | |

| Fecha Examen | Concurso: estado | Post |
|-----------------|--|------|
| | <p>en lo Criminal N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Daniel Adler) (pedido de cobertura del 15/06/06) y San Martín (1 cargo condicional en el Tribunal en lo Criminal N° 3 por renuncia en trámite de la Dra. María Teresa Lombardini (pedido de cobertura del 15/06/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Gustavo Daniel Ferrari; Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llangués . EXÁMENES TOMADOS (62). SE ENVIARON A CORRECCIÓN AL DR. FALCONE EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2.006 Y AL DR. SAL LLARGUÉS EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2.006</p> | |
| 31-08-06 | <p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Roberto A. Hansen) (pedido de cobertura del 11/05/06); de La Plata (2 cargos uno de los cuales es condicional en el Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia del Dr. Alfredo Martínez Moreno y en el Tribunal de Trabajo N° 2 por renuncia del Dr. Daniel A. Mailhe) (pedidos de cobertura del 17/04/06 y del 28/04/06); de Lomas de Zamora (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 5 por renuncia del Dr. Tobías Antonio Bonerba, a partir del día 3 de julio de 2.006) (pedido de cobertura del 20/04/06); de Zárate (1 cargo condicional próximo a quedar vacante) por renuncia de la Dra. Susana A. Melillo (pedido de cobertura del 30/06/06); de Morón (un cargo condicional en Tribunal N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Sisco) (pedido de cobertura del 03/07/06), de Tres Arroyos (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Silvia Suárez) (pedido de cobertura del 03/07/06) y de Morón (un cargo por fallecimiento de la Dra. Alcira N. Ferrer) (pedido de cobertura del 05/07/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Guillermo Sergio Aiello, Enrique Marcelo Honores, Gustavo Soos y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein. EXÁMENES TOMADOS (44). SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2.006</p> | |
| 07-09-06 | <p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de La Matanza (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Ezio Daniel Radaelli) (pedido de cobertura del 11/05/06) , de San Isidro (1 cargo) por renuncia del Dr. Fernando Maroto (pedido de cobertura del 11/04/06)y de Morón (1 cargo) por renuncia del Dr. Néstor Raúl Martínez (pedido de cobertura del 10/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez; Mónica Edith Litza y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>:José Luis Piñeiro y Hugo Mario Sierra. EXÁMENES TOMADOS (54). SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2.006</p> | |
| 12-09-06 | <p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de Mar del Plata (1 cargo condicional Juzgado N° 5 por renuncia en trámite del Dr. Zuccherino) (pedido de cobertura del 11/05/06); La Plata (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Eugenia Giráldez Juzgado N° 9) (pedido de cobertura del 03/07/06); Mercedes (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Clementina Migliorini Juzgado N° 4) (pedido de cobertura del 03/07/06) y Pergamino (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Bernardo Meoz Juzgado N° 3) (pedido de cobertura del 03/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.</u>: José María Eseverri; Carlos Guillermo Garavaglia; Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>:Juan Carlos Venini y Juan José Guardiola. EXÁMENES TOMADOS (38). SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 13 DE</p> | |



CONEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hernán Rodolfo Ojea
De JÁUREGUITO ANGLADA
Presidente
Decreto N° 20 de la Secretaría
de Justicia y de la Magistratura

| Fecha Examen | Concurso: estado | |
|--------------|---|------|
| | SEPTIEMBRE DE 2.006. | Post |
| 14-09-06 | <p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: de Junín (1 cargo por fallecimiento del Dr. Bartolomé Brignardello (pedido de cobertura del 12/05/06), de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Manuel E. Allo) (pedido de cobertura del 11/05/06) y Azul (1 cargo por renuncia en trámite del Dr. Hernán Rodolfo Ojea) (pedido de cobertura del 10/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Daniel Ferrari; Daniel Enrique Navas; Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres.: Branko Pedro Cerowski y Oscar Ignacio Fiori.</u> EXÁMENES TOMADOS (18). SE ENVIRAN A CORRECCIÓN EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p> | |
| 19-09-06 | <p>Juez de Juzgado de Garantías de: Bahía Blanca (Asiento en Bahía Blanca) (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); La Matanza (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Lomas de Zamora (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); La Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mar del Plata (2 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mercedes (sede Moreno) (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Isidro (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Martín (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Nicolás (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06); Lomas de Zamora (1 cargo Juzgado de Garantías N° 4 por fallecimiento del Dr. Eduardo Tubio) (pedido de cobertura del 27/06/06) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional Juzgado de Garantías N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Guillermo A. Martín) (pedido de cobertura del 27/06/06) <u>Sala Examinadora Dres.: Dres.: Raúl Joaquín Pérez, Gerardo Rafael Salas, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia.</u> EXAMEN ESTA SEMANA DÍA MARTES A LAS 9 HS. EN EL POLIDEPORTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO “INSPECTOR GENERAL BALTASAR ARMANDO IRAMAIN”, (CALLE 133 Y 45 DE LA PLATA).</p> | |
| 21-09-06 | <p>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de : Mar del Plata (2 cargos uno de los cuales es condicional) un previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedidos de cobertura del 26/05/06 y del 08-06-06) <u>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas (finalizó mandato el 09-09-06) y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Fernando Luis María Mancini Hebeaca.</u></p> | |

| <u>Fecha Examen</u> | <u>Concurso: estado</u> | <u>Post</u> |
|---------------------|--|-------------|
| | <p>EXAMEN ESTA SEMANA DÍA JUEVES A LAS 9 HS. EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA</p> <p>Juez de Juzgado de Ejecución Penal de: La Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) Lomas de Zamora (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mar del Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mercedes (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Morón (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Quilmes (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Isidro (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) y San Martín (2 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: José Luis Piñeiro y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 11 DE JULIO DE 2.006.</p> | |
| 26-09-06 | <p>Juez de Paz Letrado del Partido de: General Alvarado (Departamento Judicial Mar del Plata) (1 cargo por destitución del Dr. Jorge Schettini) (pedido de cobertura del 07/07/06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Hugo Mario Sierra (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p> | |
| 03-10-06 | <p>Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo: con asiento en la ciudad de Mar del Plata (3 cargos creados por Ley 13.479 norma que suprime la Cámara creada oportunamente con asiento en la ciudad de Dolores) (pedido de cobertura del día 26 de junio de 2.006 efectuado en nota suscripta por el Sr. Subsecretario de Justicia Dr. Carlos Horacio Martiarena en la señala que deberá tenerse en cuenta lo establecido en el artículo 9 de la citada norma el cual transcribe el funcionario en su presentación : "Artículo 9º. Los abogados que a la fecha de la sanción de esta Ley se encuentren concursando por ante el Consejo de la Magistratura, para cubrir vacantes de jueces de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en Dolores y hubiesen aprobado el examen de oposición respectivo, conservan su condición de postulantes para participar en las ternas que se elaboren para designación de magistrados en la Cámara de Apelación con asiento en Mar del Plata"</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p> | |

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendente Ejecutivo de la Secretaría
de la Magistratura

| Fecha Examen | Concurso: estado | Post |
|-----------------|--|------|
| 10-10-06 | <p>Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia): del Departamento Judicial de San Nicolás (2 cargos que originariamente se pidieran Comercial y de Familia –cargo suprimido por ley N° 13.513-) (pedido de cobertura del día 26-06-06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p> | |
| 12-10-06 | <p>Juez de Tribunal de Menores: de los Departamentos Judiciales de Junín (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Juan Antonio Prato) (pedido de cobertura 15/06/06) y de San Isidro (1 cargo condicional en el Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. María Cristina Piva) (pedido de cobertura 03/07/06). <u>Sala Examinadora</u>: Dres. Ulises Alberto Giménez, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio.</p> <p><u>Académicos Actuantes</u>: Dres. Diana Graciela Fiorini y Wagner Gustavo Mitchell.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p> | |
| 19-10-06 | <p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia: del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional en Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Lydia Gayone) (pedido de cobertura 03/07/06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dras.: Graciela Medina y María Silvia Villaverde.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p> | |
| 25-10-06 | <p>Agente Fiscal de: Zárate Campana (1 cargo próximo a quedar vacante por designación del Dr. Guillermo M. Guehenneuf en el Tribunal en lo Criminal N° 1 del mismo Departamento Judicial) (pedido de cobertura del 18/04/06); La Matanza (cuatro cargos creados por Ley N° 13.471) (pedido de cobertura del día 26-06-06) y San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura del día 26-06-06); La Plata (1 cargo condicional que originariamente se pidiera cubrir como Adjunto de Agente Fiscal –cargo suprimido por ley N° 13.513- próximo a quedar vacante por designación del Dr. Jorge Bettini Sansoni en el Hon. Senado para Agente Fiscal en el Departamento Judicial Lomas de Zamora.) (pedido de cobertura del 27/04/06) y San Nicolás (1 cargo condicional que originariamente se pidiera cubrir como Adjunto de Agente Fiscal –cargo suprimido por ley N° 13.513-) (pedido de cobertura del día 26-06-06); La Matanza (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Mario Daniel Massa) (pedido de cobertura del 28/08/06); Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Damián Véndola) (pedido de cobertura del 28/08/06); Quilmes (3 cargos condicionales vacantes producidas por los Dres. Sandra Martucci, Mónica Rodríguez y Gustavo Farina) (pedido de cobertura del 28/08/06) ; San Isidro (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Ricardo Costa) (pedido de cobertura del 28/08/06); San Martín (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Sol Cabanas) (pedido de cobertura del 28/08/06); San Nicolás (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Laura Fernández) (pedido de cobertura del 28/08/06); Quilmes (1 cargo condicional un cargo vacante producido por la Dra. Nora A. Martini) (pedido de cobertura del 11/09/06).</p> | |

| Fecha Examen | Concurso: estado | Post |
|-----------------|---|------|
| | <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello; Mónica Edith Litza, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Luis Marín y Benjamin Ramón Sal Llargués.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006.</p> | |
| 26-10-06 | <p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional de :La Plata (1 cargo vacante por Dr. Molinari, Luis Rubén (pedido de cobertura del 17/05/06).); Bahía Blanca (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro) (pedido de cobertura del 28/08/06); Dolores (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Analía Catalina Pepi) (pedido de cobertura del 28/08/06), San Martín (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Silvia Lew) (pedido de cobertura del 28/08/06), Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Manuel Rial) (pedido de cobertura del 11/09/06) y Mercedes (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Teresa Bommaglio) (pedido de cobertura del 11/09/06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas (finalizó mandato el 09-09-06) y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006.</p> | |
| 02-11-06 | <p>Juez de Tribunal del Trabajo: de Morón (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo Nº 5, por renuncia en trámite del Dr. Gonzalo de Urraza) (pedido de cobertura del 21/07/06); Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Jorge Armando Roldán y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p> | |
| 09-11-06 | <p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo: Departamento Judicial San Martín (Juzgado Nº2) (1 cargo) (pedido de cobertura del 01/09/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Mónica Edith Litza, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006.</p> | |
| 16-11-06 | <p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: de los Departamentos Judiciales de: La Matanza (1 cargo condicional – Juzgado Nº 5 por ascenso a Cámara del Dr. Carlos A. Vitale) (pedido de cobertura del 28/08/06) y Lomas de Zamora (1 cargo condicional – por renuncia del Dr. Roberto José Martino a partir del día 2 de octubre de 2.006) (pedido de cobertura del 11/09/06). Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Ulises Alberto Giménez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Miguel Angel Acosta y Juan Carlos Venini</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 19 DE OCTUBRE DE 2.006.</p> | |



CHAGS

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DRA. MARÍA AYLA ATILIO
Presidenta
Institucionamiento a la Corte de la Provincia
del Corregidor de la Magistratura

Concurso: estado

| <u>Fecha Examen</u> | <u>Post</u> |
|---------------------|---|
| 23-11-06 | Juez de Juzgado en lo Correccional del: Departamento Judicial de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Daniel R. Calvente) (pedido de cobertura del 11/08/06) <u>Sala Examinadora Dres.</u> : Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Ulises Alberto Giménez y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.</u> : Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006. |
| 30-11-06 | Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de Necochea (2 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06), de Pergamino (3 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06) y de Zárate-Campana (1 cargo como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u> : Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.</u> : Gualberto Arturo Baistrocchi y Roberto Atilio Falcone LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006. |
| 05-12-06 | Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: de Necochea (1 cargo como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06) y de Zárate-Campana (2 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u> : Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes Dres.</u> : Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006. |
| | Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: del Departamento Judicial de Bahía Blanca (Sede Coronel Suárez) (1 cargo) (pedido de cobertura del 08/09/06). |

Subsecretaría Administrativa
La Plata, 18-9-06

PARA INFORMACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS

1º. -**Liquidación de Viáticos:** Se encuentran al cobro los viáticos correspondientes al mes de Agosto.

2º. -**Reconocimientos Médicos:** Se libra liquidación en base a exámenes concluidos.

3º. -**Publicidad:** Se abona publicación en diario La Nación.

4º.-**Tesorería de la Provincia:** Informa detalle de Entrega de Fondos a la Repartición.